EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 3 de Junio de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 305

NOTAS DE FENIX

Galantemente, y á solicitud de varios amigos, retiramos todo lo que habiamos pensado escribir para cederle la palabra á una respetable y erudita colaboradora que pincha y corta:

***

De *El Diario* de Buenos Aires:

Es asunto decidido que el Poder Ejecutivo se dirijirá al Congreso sometiendo un proyecto de ley en que se fijará una sola festividad nacional anual, que será seguramente, el 25 de Mayo.

Al mismo tiempo, y por uno de los artículos del proyecto, declarará la necesidad de un himno de paz y de concordia que se cantará en la fiesta nacional, en las escuelas públicas y en los acontecimientos que sean fruto de la paz y del progreso, reservando el actual himno nacional como cancion guerrera para solemnidades que el gobierno determinará en el decreto reglamentario de la misma ley.

De esta manera se satisfacen los deseos de los que encuentran injustificado y excesivo, ofrecer la hospitalidad del pais, á individuos de naciones extranjeras para despues herir susceptibilidades de amor propio nacional, siempre respetables porque surgen del mas puro patriotismo.

En estas mismas opiniones coinciden todos los hombres del gobierno.

***

Horroroso ataque á la memoria de Bécquer, efectuado en la villa de San Pedro del Durazno, en el escenario de *El Argos*:

ESAS NO VOLVERÁN

Dedicado á la mujer que amé amo y amaré hasta el dia en que se tronche el hilo de mi existencia.

Volverán en las noches de verano
los rayos de la luna á iluminar
Pero aquellas que pasamos contemplándonos.
«esas no volverán».

Volverán los nardos y jazmines
otra vez en mi pecho á marchitar
pero aquellos que me dabas con ternura
«esos no volverán».

Volverán los recuerdos del pasado
otra vez en mi á despertar
los del amor que falsamente me pintabas
«esos no volverán».

Volverán los latidos á mi pecho
por ti otra vez á palpitar
pero nuestros cambios de miradas
«esos no volverán».

B. Zito.

***

De *El Tiempo* de Buenos Aires:

«*La Nacion* inserta hoy una estadística singular sobre el desarrollo de la fiebre amarilla desde que apareció en esta capital.

Juzgando con un criterio bastante raro, le parece que carece de gravedad la presencia de la peste, 1.° porque en 102 dias no ha habido sino 31 casos; 2.° porque en ese lapso de tiempo se han producido diariamente muchos mas casos de otras enfermedades!

Y de aquí concluye que *así nos las den todas!*

Es indudable que no se trata de un criterio científico aplicado á la cuestion, sino de una apreciacion de diletante mas ó menos despreocupado. Precisamente la gravedad del hecho está en que la fiebre no ha desaparecido en 102 dias, lo que revela ó un principio de aclimatacion ó una impotencia sanitaria lamentable y alarmante.

No hay que desesperar del desarrollo de la epidemia: él ya vendrá como sigan las cosas así, y el presidente del Departamento de Higiene continúe haciendo *esprit* en vez de hacer administracion sanitaria.

La observacion de los médicos y los practicantes que estudian los hechos, constata que la peste ha sido como un reguero de pólvora desde el foco de Belgrano hasta los conventillos del sur. ¿Qué ha hecho la sanidad pública?

Dejar que los gérmenes se esparzan para luego proceder inícuamente contra familias, casas de comercio, etc.

En este punto nada puede pedirse mas arbitrario y deficiente que la actuacion de las autoridades sanitarias y si el doctor Wilde comprendiese su deber moral, hace muchos dias que hubiese abandonado un puesto que está por encima de sus fuerzas.

No se hace sanidad pública con paradojas ni con frases espirituales. La ciencia de la profilaxia requiere estudios y no imaginacion festiva. El doctor Wilde debia volver á su casa ya que si tiene dedos para otras cosas, no los tiene para guitarrero

La Nacion contribuye con sus afirmaciones de hoy á mantener la fábula del buen estado sanitario de Buenos Aires. Fábula de pura vanidad!

No hay un médico de conciencia que diga semejante cosa, frente á los pantanos del puerto, ó los focos de la Boca, en vista de barrios como los de Flores donde se carece hasta de agua, con el procedimiento actual de la quema de las basuras...

Los que viven en la calle Florida, y no se agitan sino en un pequeño radio del Norte donde hay riego, barrido, limpieza de todo género, juzgan de aquí que toda la ciudad goza de tales beneficios. Y éste es un error garrafal. Relativamente al aumento de la poblacion, los peligros son hoy tan grandes como eran el 71.

Si la epidemia no hace por ahora estragos, ya la hará fatalmente si se sigue creyendo que Buenos Aires es una patena.

Tanto material como moralmente, hay mucho podrido en Dinamarca.»

Fénix.

El presupuesto

El ministro de Hacienda dió conocimiento en el acuerdo de Gobierno celebrado ayer, del trabajo practicado en las planillas de los presupuestos de Guerra y Gobierno, de conformidad á lo resuelto en el acuerdo del miércoles, indicando los departamentos en qué se suprimen las urbanas para que presten servicio de guardia de cárceles los piquetes de los cuerpos de caballería.

Explicó detalladamente las alteraciones efectuadas á favor del equilibrio entre los recursos y los gastos, anunciando que se continuaba el trabajo para poner en limpio las planillas alteradas, que hoy probablemente quedarán prontas.

Ayer mismo, despues del acuerdo, el doctor Campistegui estuvo trabajando en su despacho en la redaccion del mensaje con que se enviará al Cuerpo Legislativo el proyecto de Presupuesto General de Gastos.

Hoy ó el lunes leerá el borrador en acuerdo de gabinete, é inmediatamente se pasará el asunto á la Asamblea.

CAUSA BUTLER

LA AUDIENCIA DE AYER

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno comenzó á verse ayer en tercera instancia la causa seguida al alférez Enrique Almeida y á Joaquin Fernandez Fisterra, por imputacion de asesinato en la persona del jóven Butler.

La mesa constituyóse con los señores camaristas doctores Salvañah y Vazquez, con el conjuez doctor Martin Aguirre, en reemplazo del camarista doctor Fein que habia entendido en este asunto en el juicio de segunda instancia, y con los jurados Chápores, Cendoya, doctor Ponce de Leon, Cárlos Alvariza, Lauz, Francisco Lanza, doctor Cremonesi y doctor Solari.

A la 1 1/2 p. m., con asistencia del Fiscal del Crimen doctor Victoriano M. Martinez y de los defensores doctores Figari y Perez Gorgoroso, el doctor Salvañah, que presidia la mesa, declaró abierta la audiencia ordenando al secretario señor Castro que diera comienzo á la lectura del voluminoso sumario.

La noticia de la vista de este proceso, que, sin duda, es uno de los más interesantes de cuantos se han debatido ante nuestros tribunales durante los últimos diez años, habia traido un público extraordinario que, á más de llenar la barra, ocupaba el corredor contiguo.

Como era natural, todas las miradas convergian sobre los dos prevenidos que, custodiados por dos soldados del 4.o de Cazadores, habian tomado asiento en el banquillo de los encausados desde momentos antes que se abriera la audiencia.

Almeida vestia un traje oscuro, de saco, todavia nuevecito y no exento de cierta elegancia. Tenia el pelo recientemente cortado, los bigotes cuidadosamente rizados y la expresion enérgica que le hemos observado durante los juicios anteriores. La cárcel no ha impreso ninguna huella en sus facciones juveniles, ni su cara acusa la menor preocupacion. Solo sorprendimos, en algunos pasajes de la lectura del sumario, un pequeño y rápido fruncimiento de cejas.

Fernandez Fisterra vestia de negro con un acicalamiento que denotaba una verdadera preparacion para concurrir á la audiencia en forma muy correcta y casi *hig-life*. De temperamento mucho más nervioso que su compañero, recorria con la mirada las caras de los miembros del tribunal, se retorcia el bigote y de vez en cuando los músculos de su garganta se estiraban y se contraian con ese movimiento característico que suele revelar una intensa preocupacion interior.

En una mesita colocada en el centro del hemiciclo del tribunal se velan el pesado revolver que fué encontrado junto al cadáver del pobre Butler y el sombrero agujereado en la cinta.

La lectura del sumario se deslizó monotonamente hasta las 3 1/2, interrumpida solo una vez por el doctor Figari cuando el señor Castro, en la declaracion del cabo de guardia relativamente al uniforme que llevaba Almeida al salir del cuartel la noche del crímen, por un *lapsus linguae*, leyó *galera* en lugar de *guerrera*, por cuya razon el defensor solicitó que el señor secretario repitiera ese documento.

A las 3 1/2 el doctor Salvañah suspendió la audiencia por media hora á fin de suministrar unos momentos de descanso así al señor Castro como á los miembros del jurado.

—

Al salir al corredor, tuvimos la inesperada oportunidad de conversar con un amigo íntimo de Almeida y de su familia. Fuimos presentados á él por el doctor Figari, y en seguida la persona á que aludimos nos dijo llamarse Fernando Silva y Antuña, y tener noticias interesantísimas acerca del prevenido.

Ante nuestra invitacion para que hablara, nos hizo el siguiente relato:

«Yo conozco á Enrique Almeida y á su familia desde hace varios años. Su padre era mayordomo de los establecimientos de don David Fernandez Soto y estaba radicado en el Ceibal, localidad del departamento de Minas situada á unas tres leguas de Nico Perez, doce del Sarandí del Yí y veinticinco de la ciudad de Minas. Su madre es persona instruida, de la antigua familia de Barrera.

«En el año 90 yo recorria ese departamento en el desempeño de mi profesion de Escribano y elegí la casa de la familia Almeida como punto de descanso durante aquellas correrias. Allá pasé todo el mes de Setiembre de dicho año.

«Entonces Enrique manifestaba vehemente deseo por trasladarse á la capital; decia que la vida del campo no podia satisfacer su temperamento y que sus aspiraciones estaban colocadas mucho mas arriba.

«Su vocacion lo arrastraba irresistiblemente hácia la carrera militar, y para él no habia puesto mas envidiable que el de un jefe de cuerpo, á quien conceptuaba todopoderoso y deslumbrador al frente de su batallon.

«Desde aquellos dias Enrique demostraba mucha entereza y resolucion. Era excelente ginete. Recuerdo además que una vez fuimos á Barriga Negra, marchando de noche y él nos sirvió de baqueano. Muy conocedor de aquellas sierras, se deslizaba como un zorro, guiándonos muy sereno por parajes que nos ponian el pelo de punta.

«Yo regresé á Montevideo en Octubre de ese mismo año y Enrique se vino enseguida, presentándose en el acto en mi quinta de Bella Vista, calle Maturana núm. 7. Le di una carta de presentacion para mi hermano don Francisco Silva y Antuña, oficial 1.° del ministerio de Hacienda, quien, á su vez, lo recomendó al coronel Benavente, jefe entonces de la Artillería de Plaza, en la que Enrique ingresó en carácter de cadete.

«Volvió á presentarse en mi quinta con el traje militar y no cabia de gozo porque así empezaba á ver realizado su sueño.

«Desde entonces siguió visitándome, ora en la misma quinta y ora en mi Escribanía, situada en aquel tiempo en la calle Cerrito núm. 104, y el dia que fué ascendido á alferez parecia loco de contento.

«Todo esto, que en mi concepto—concluyó el señor Silva y Antuña—demuestra á las claras que Enrique Almeida no puede ser el asesino de Butler, porque un jóven que tiene tan abierta vocacion por la carrera militar y que procede de tan buena familia no se mancha con un crimen de esta naturaleza, yo me habia propuesto comunicarlo por carta al doctor Figari para los fines de la defensa. No realicé mi pensamiento solo por carencia de tiempo.

«Usted, pues, tiene mi autorizacion para darlo á la publicidad, agregando tambien que si yo no visité á Almeida durante su prision fué porque me encontraba enfermo de neorastenia.

Agradecimos al señor Silva y Antuña sus informes prometiendo publicarlos.

—

A las 4 se reanudó el acto continuando la lectura del sumario sin la menor novedad hasta las 6 1/4, en cuya hora el doctor Salvañack anunció que se celebrarian audiencias diarias de 1 de la tarde á 6 1/2 de la noche.

Se calcula que la vista de esta causa se llevará cuando menos una docena de dias.

La lectura del sumario llegó ayer hasta fojas 209.

HOMENAJE A CASTELAR

MANIFIESTO Y CONVOCATORIAS

Promete ser magnífico el homenaje que vá á rendirse en Montevideo al gran español cuya pérdida lamentan con España todos los pueblos de origen latino y estos paises que se enorgullecen de su origen hispano.

Anoche celebró sesion la Comision organizadora en el Club Español, bajo la presidencia del señor Ayala.

Se dispuso que el funeral se celebrase en la Metropolitana el lúnes 12 del corriente, á las 10 a. m.

Se cantará la misa de Slava á gran orquesta y órgano, contándose desde ya con el concurso del maestro Perez Badia director de la orquesta de la Beethoven y el del maestro Calvo, distinguido organista.

—Se dirigieron notas á los directorios de los partidos politicos invitándoles para la manifestacion.

Esta noche á las 8 y 1/2 vuelve á reunirse el Comité para tratar de la velada que ha de ser notable si se tiene en cuenta los preparativos que se hacen y los elementos ofrecidos.

No se ha determinado el dia en que tendrá lugar.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO ESPAÑOL

He aquí el telegrama recibido por el presidente del Club Español, en respuesta al que publicamos oportunamente:

Madrid, 1.° de Junio de 1899.—Presidente Congreso á Presidentes Sociedades Españolas.—Montevideo—Gracias á los compatriotas residentes en el Uruguay en nombre de España entera cuyos sentimientos creo interpretar fielmente por la parte que toman en el duelo nacional con motivo de la pérdida del insigne Castelar.

—

Montevideo, 1.° de 1899.—Señor director de EL SIGLO:—La Comision de Honras á Castelar tiene el honor de invitar á usted y á todo el personal de las oficinas de su acreditado diario, para tomar parte en la manifestacion pública de duelo, que se ordenará el domingo próximo á las dos de la tarde en la Plaza Independencia.

Esperando la oportunidad de satisfacer de una vez las deudas de gratitud contraidas por esta comision con el órgano de la opinion pública que usted con tanta discrecion y brillantez dirige, se complace en ofrecerle testimonio de la mas distinguida consideracion y alto aprecio.—*Bernardino Ayala*, presidente.—*Antonio Aguayo*, secretario.

A LOS HABITANTES DE MONTEVIDEO

La muerte de Castelar no es tan solo una desgracia para España. Su pérdida, la extincion de aquella portentosa inteligencia que estuvo siempre al servicio de todas las nobles causas y de todos los grandes ideales de la humanidad, es motivo de duelo universal.

Si honrar su memoria es un deber para todos los españoles, lo es indudablemente tambien para todos los hombres amantes de la libertad, de la civilizacion y del progreso, que defendió constantemente con su palabra de fuego el gran tribuno.

Por esto la comision que suscribe no se dirige únicamente á sus connacionales, sino tambien á los habitantes todos de Montevideo, para que la acompañen en la solemne manifestacion pública de duelo que en honor del insigne repúblico, tendrá lugar el domingo 4 del corriente á las 2 de la tarde. En ella debe quedar atestiguada, ante el mundo y para la posteridad, la unanimidad de nobles sentimientos y de generosas aspiraciones de esta culta ciudad. Cumplamos todos con este deber, que es un deber universal humano concurriendo á formalizar este acto de vida, dedicado á la memoria del gran muerto, y que deberá quedar consignado con letras de oro en el libro inmortal de la historia.—Montevideo 1.° de Junio de 1899.—José de la Rica y Calvo, presidente honorario; Bernardino Ayala, presidente; Antonio Serratosa, vice-presidente; Domingo Marti y Torres, tesorero; vocales: Francisco Suñer y Capdevila, Blas Alvarez, Eugenio Gainza, José Castro Perez, Sebastian Noguera, José Maria Calvo, Baldomero Cuenca, Tomas Salgado, Antonio Gil Gomez, José Ferreria, Antonio Aguayo, secretario.

—

La manifestacion se organizará por órden de llegada de las corporaciones, á las 2 de la tarde, en la Plaza Independencia, marchando luego por la calle 18 de Julio, Plaza Libertad, Avenida general Rondeau, calles Uruguay y Florida, disolviéndose en el punto de partida.

El uso de banderas y estandartes en señal de luto será permitido, no solo en la procesion cívica, sino tambien en los edificios de sociedades y de particulares.

CLUB ESPAÑOL—CONVOCATORIA

La Junta Directiva invita á todos los señores socios á concurrir al Club el domingo 4 de Junio algunos minutos antes de las dos de la tarde, á fin de asistir en corporacion á la manifestacion pública de duelo por la pérdida del eminente orador, publicista y repúblico don Emilio Castelar.—Montevideo, 1.° de Junio de 1899.—*El Secretario*.

CERCLE FRANCAIS

La Commission du Cercle Français, prie les membres du Cercle et tous les français qui sympathisent avec l'idée de la manifestation projetée en l'hommage de l'éminent homme d'État espagnol qui vient de disparaitre de bien vouloir se rendre place «Independencia» le dimanche 4 courant á 2 h. de l'aprés-midi.

LA PATRIE—SOCIÉTÉ FRANCAISE DE SECOURS MUTUELS

Messieurs les sociétaires sont invités á la procession civique qui aura lieu dimanche 4 Juin, dans le but de rendre des honneurs posthumes á l'insigne républicain et orateur Emile Castelar. La manifestation partira de la placé Indépendance á 2 heures de l'aprés-midi. Sont également invités tous les membres de la colonie ainsi que toutes les personnes qui voudront bien s'adhérer á cette manifestation.—*Le Secrétaire*.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

Habiendo sido invitados por la comision delegada de las sociedades españolas, para concurrir á la manifestacion que se efectuará el domingo 4 del corriente con el objeto de rendir honores póstumos al ilustre repúblico y orador don Emilio Castelar, se convoca á los señores consocios que deseen asistir á esa manifestacion á fin de que se sirvan concurrir al local de este Centro, calle Cerrito núm 159 el citado dia 4 á la 1 de la tarde, á fin de partir en corporacion al sitio designado.—Montevideo, Junio 2 de 1899. —*La Comision Directiva*.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS «UNION ESPAÑOLA»

Se invita á los señores socios de esta sociedad para asistir á la procesion cívica, que tendrá lugar el 4 del corriente, organizada con el objeto de rendir honores póstumos al insigne orador don Emilio Castelar. Punto de reunion: plazoleta del teatro Solis, á la 1 y 3/4 p. m.—*El Secretario*.

Varios ciudadanos que se reunieron ayer en la redaccion de EL SIGLO se preocuparon de llevar á la práctica la idea de recoger firmas para invitar á la poblacion nacional á tomar participacion activa en la procesion cívica que ha de celebrarse el próximo domingo en esta capital, en honor del primer tribuno de nuestros tiempos.

Se pusieron inmediatamente á la obra y en breve plazo obtuvieron las firmas que van al pie de la siguiente invitacion:

A LA POBLACION NACIONAL

Como homenaje á la memoria de Emilio Castelar los ciudadanos que suscriben invitan á sus compatriotas para adherirse á la iniciativa que han tomado las sociedades españolas de esta capital, formando parte de la procesion cívica que se verificará el próximo domingo.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—José Pedro Ramirez, Juan Carlos Blanco, Pablo De Maria, Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Acevedo, José Sienra Carranza, Domingo Aramburú, José Saavedra, Dermidio De Maria, José G. del Busto, Joaquin de Salterain, Federico Escalada, Antonio M. Rodriguez, Enrique Azarola, Eladio A. Velazco, Alejo Arocena, Gregorio L. Rodriguez, Luis Cincinato Bollo, Ruperto Perez Martinez

—

Hoy se recogerán algunas otras firmas que no fué posible obtener anoche por falta de tiempo y se llevará la invitacion á la Universidad para que sea suscrita por los señores estudiantes.

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

La Junta Directiva de esta institucion invita á los señores socios de la misma, á concurrir el domingo 4 del corriente mes á la 1 1/2 p. m. al local social calle Andes núm. 351 para incorporarse á la solemne manifestacion que á las 2 p. m. del mismo dia se celebrará en homenaje á la memoria del ilustre tribuno y eminente compatriota, gloria de España y admiracion del mundo Emilio Castelar.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—*La Junta Directiva*.

ASOCIACION DE LOS ESTUDIANTES

Se cita á los estudiantes de todas las facultades para asistir en corporacion á la procesion cívica que tendrá lugar el domingo 4 del corriente con el objeto de honrar la memoria del eminente tribuno y propagandista Emilio Castelar.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—*Algel C. Maggiolo*, vice-presidente—*José Salgado*, secretario.

Punto de reunion: Asociacion de los Estudiantes á la 1 p. m.

SOCIEDAD DE MEDICINA

En el local del Ateneo se reunió anoche la Sociedad de Medicina, resolviéndose pasar la siguiente nota:

Montevideo, Junio 2 de 1899.—La Sociedad que tengo el honor de presidir tomando en cuenta la atenta nota que con fecha 31 de mayo ppdo. ha tenido usted la amabilidad de dirigirle, ha decidido en su sesion del 2 de Junio aceptar la invitacion que encierra dicha nota, adhiriéndose á la manifestacion póstuma dedicado á Emilio Castelar, en su carácter de hombre de ciencia con exclusion de su figuracion politica y nombra para representarla en esa ceremonia ante el comité de honras fúnebres al doctor don Joaquin de Salterain.

Ofrece á Vd. sus protestas de consideracion mas distinguida.—*Alfredo Navarro*—*Augusto Turenne*.

Una obra importante

Con motivo de la resolucion del Gobierno dejando sin efecto la licitacion para construir el cuartel de Artillería en el Parque Viejo, se anuncia que el arquitecto don José Claret va á presentar al presidente de la República un proyecto suyo que hace tiempo se encontraba en el Departamento de Ingenieros.

Dicho proyecto fué ideado para la construccion de un gran cuartel para las tres armas, con una inmensa plaza de armas como para hacer evoluciones y ejercicios todo un ejército. Comprende el proyecto tambien, segun se nos dice, la construccion de una iglesia.

Todo ello se construiria en un gran terreno de los Pocitos que perteneció al doctor Melian Lafinur y que tiene una extension de 20 cuadras.

El costo de las obras está calculado en unos 96.000 pesos.

PARLAMENTO

Comision de Legislacion

Esta Comision de la Cámara de Representantes, se ocupó ayer de los proyectos de los diputados Serrato y Schiaffino, sobre supresion de la enseñanza secundaria reglamentada, y reorganizacion de la Escuela N. de Artes y Oficios.

Despues de oidas algunas explicaciones, del señor Serrato, acordóse invitar al señor ministro de Fomento para la reunion que tendrá lugar el lúnes.

Hacienda y Fomento

Las comisiones de Hacienda y Fomento de la misma Cámara, se ocuparon ayer de las solicitudes sobre refinerías de azúcar.

Fueron discutidas extensamente las modificaciones que se solicitan al régimen aduanero, y las exenciones para la introduccion de materia prima. Pero no se arribó á conclusion alguna. Las comisiones volverán á reunirse el miércoles próximo, á fin de resolver en definitiva.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto sobre exposiciones—férias de ganadería y entrar en la primera del recaido en la solicitud del coronel Robido.

Discusion del proyecto de decreto aprobando el balance de caja del Consejo de Estado y general del que reforma el libro IV del Código de Comercio.

Discusion particular del relativo á la construccion de un embarcadero de animales en pió en la Playa Honda y del derogativo de la ley de 1888, prohibitiva de las «Corridas de Toros».—*García y Santos*.

Orden reiterada

El presidente de la República ha reiterado ayer verbalmente la disposicion que habia dado para que la Tesorería no abone en lo sucesivo ninguna órden por servicios no autorizados.

El señor Cuestas se propone así continuar en el sistema de sujecion que permite presentar balances con cantidades insignificantes de gastos por eventuales.

Sociales

*** Efectuóse anoche en la regia morada del Exmo. señor ministro de Chile la anunciada fiesta en honor de un grupo de señoras de nuestra mejor sociedad que se han casado durante el año recien concluido.

La mesa estaba preparada con gusto sobriamente aristocrático, toda de blanco y con mucha profusion de flores, siendo servida por la Confitería del Telégrafo que sobrepasó en esta ocasion la buena fama de que goza.

Al rededor de la sala los adornos estaban entonados con la misma sobriedad señorial, predominando los tules, los helechos, los culantrillos, los crisantemas y los mantones de Manila.

A la comida asistieron las señoras Isabel Castro de Caravia que la presidia, Rosina Arocena de García Acevedo, Elena Calamet de Pareja, Maria Elena Perez Butler de Castillo, Josefina Perey de Serrato y Blanca Perey de Storace.

El baile que siguió al banquete estuvo animadísimo: vimos en los elegantes salones á las señoras Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Isabel Alvarez de Calamet, Josefina Alvarez de Perey, Isabel Castro de Lacueva, Amelia Rodriguez Marcenal de Rodriguez, Sabina W. de Meillet, Francisca Belgrano de Baeza.

Señoritas: Enriqueta de Castro, Julia Calamet, Rosina Perez Butler, Sara García Rodriguez, Teresa García Rodriguez, Matilde Rodriguez Arocena, Maria Elena Rodriguez Arocena, Sofia Rodriguez Marcenal, Carmen Perey, Flora Maria Shaw, Faustina García Lagos, señorita del Castillo, Maria Josefa Artagaveytia, Elisa Artagaveytia, Matilde Biraben, Sara Biraben, Marta Perez Butler.

A la hora avanzada en que entregamos estos apuntes á las cajas, el baile se halla en todo su esplendor y todos convienen en que la fiesta es una de las mas hermosas ofrecidas por la inagotable galantería del digno representante de Chile á nuestra sociedad

*** El señor Eduardo Recayte, en momentos que buscaba en la oficina de Impuestos Directos un expediente colocado encima de una biblioteca, sufrió un rudo golpe que le ocasionó la fractura de la pierna derecha á la altura del muslo. Varios amigos lo condujeron al Hospital de Caridad, siendo allí atendido por los doctores Cebrian y Puppo.

*** Nuestro compatriota el doctor Victoriano E. Montes, que acaba de llegar á la capital del Paraguay, ha sido objeto de especiales manifestaciones de aprecio y simpatía por parte de la prensa, con motivo de que entre las bellísimas poesías de que es autor hay una referente á aquel pais y denominada «La tejedora de ñandutí».

*** Una de nuestras mas inteligentes y asíduas colaboradoras nos favorece desde Paris con las siguientes noticias, que sin duda alguna han de tener aplicacion en nuestro mundo elegante:

Por lo que sé del clima de Montevideo creo que los inviernos ahí deben ser mucho menos frios que los nuestros. Sin embargo, de todos modos, usarán ustedes mucho las pieles, tanto más cuanto están ahora de moda más que nunca.

La piel ha sido este invierno entre nosotros y será el año próximo y por mucho tiempo la reina del dia; se usa en todo; adorna los trajes de calle y de noche, sirve de forro á las pellizas y hasta se lleva de falda entera; más para aliviar el peso, se ha ideado poner terciopelo en la parte superior. Forma de este modo un conjunto gracioso y que sienta bien.

Las pieles que pueden servir para este uso son bastante limitadas; no hay mas que la nútria ó el Breinwantz, especie de astrakan flexible de pelo corto y con reflejos, cuyo nombre no todos lo escriben lo mismo.

La prenda que se lleva más es siempre la chaqueta; su forma es de mediana longitud y algo ajustada, con los botones cruzados por delante. Seria una locura mandar hacer una chaqueta de nútria ó astrakan, que siempre es de un precio muy subido, á la última moda; es decir, de un género de fantasía con las faldetas redondeadas, las mangas ajustadas, etc. Una señora razonable y que no puede permitirse cada año una prenda costosa como ésta, hará bien en escoger una forma clásica, ni demasiado larga ni demasiado corta, con las mangas bastante anchas, porque la moda cambia con tanta frecuencia que no conviene seguirla al pié de la letra.

El bolero se llevará tambien mucho, con cuello y solapas de piel diferente de la del cuerpo de la prenda: La zibelina y la chinchilla sobre todo estarán más en boga. La chinchilla, que habia sido abandonada durante mucho tiempo, es muy solicitada en este momento y cuesta precios locos. Se hacen con ella deliciosas esclavinas guarnecidos de terciopelo y de encajes antiguos amarillentos.

He visto una muy linda cuyo *empiecement* y el cuello Médicis era todo de terciopelo color malva enjaretado. Un hermoso lazo con tiras de aplicacion antigua guarnecia la parte delantera. Estas esclavinas son abrigadas y ligeras y muy elegantes para salir del teatro y hacer visitas. En este último caso se lleva el manguito de color semejante al de la esclavina, guarnecido de terciopelo y encaje.

Los manguitos se hacen muy grandes y muy adornados. Ya no se vé el sencillo manguito de piel. Se le dá una forma de mochila ó alforja, se adornan con terciopelo, encajes, cintas y flores. Los que son menos de vestir tienen como guarnicion la cabeza del animal colocada en el centro mismo del manguito.

Se hacen muy bellos; todos de encaje y de volantes plegados de muselina de seda blanca ó negra orlados con una tirita de piel. Es ligero y encantador.

La zibelina se lleva siempre en esclavinas redondeadas, rodeadas de las colas de los animales, ó bien, y esto es mas nuevo, de una tira de piel puesta de través y ligeramente arqueada.

Se forran de raso crema, y para hacerlas mas elegantes, se pone bajo el volante de piel un encaje amarillo que sobresale un poco alrededor y viene á formar lazo y chorrera por delante.

Se forra el cuello que se lleva siempre muy alto, con pequeños enjaretados de muselina de seda apretados unos contra otros.

Ya ven ustedes que el reinado de la muselina continúa floreciente.

Las boas de piel han sufrido una ligera transformacion. Las zibelinas, que forman guarniciones seductoras, se ven algo postergadas por los zorros. Se echa sobre los hombros un zorro sencillamente al natural, es decir, en toda su longitud con cola, patas y cabeza. Para tener mas calor se ajusta alrededor del cuello con la ayuda de un elástico cosido sobre la cola y en el cual se coloca la cabeza del animal. Los mas solicitados y costosos son los zorros plateados, que alcanza generalmente al precio de 900 á 1000 francos; despues siguen los zorros negros y blancos que pueden conseguirse por 200 ó 300 francos. El zorro blanco es muy hermoso y tambien se lleva mucho; por 100 francos se encuentran bastante aceptables.

Estas boas se usan con todo y á cualquier hora, porque parece que aun en este verano se verán muchas en las playas para preservarse de la brisa noturna.

Son de última moda los sombreros todos de piel: de zibelina y sobre todo de chinchilla. Los primeros se guarnecen de plumas negras ó rosas encarnadas. He visto algunos muy bonitos que no tenian otra guarnicion que un ramo de camelias matizadas rojas y blancas. En cuanto á la chinchilla, se guarnece casi exclusivamente de flores y terciopelo blanco.

*** Nos comunican de Mercedes:

Se trata de realizar un gran festival en beneficio del Hospital de Caridad de Mercedes.

Además de la parte musical, que piensa organizarse principalmente con los elementos artísticos de la localidad, constituirá la gran atraccion de esa fiesta un asalto de armas contándose para ello, desde ahora, con el señor Caraciolo y casi con seguridad con el profesor De Marinis.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado el jóven Maximiliano Caresani.

—El viérnes se ausenta para la capital el doctor Rodriguez Gallego.

Motiva su viaje el estado de salud de una señorita hermana.

—En Junio próximo efectuaráse el enlace de la señorita Maria I. Oleaga con el hacendado de San Salvador don Manuel Ayarvide.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora Juana O. de Mendía.

*** Ecos de Florida:

En breve llegará de la capital el conocido jóven Agustin Ligüeri acompañado de su familia. Viene con el propósito de realizar sus ensueños dorados con la atractiva señorita Domitila Diaz.

—Se anuncia en nuestros círculos sociales el próximo enlace de la señorita Eugenia Cortés con el jóven David Buchelli.

*** Noticias de Buenos Aires:

Ha sufrido una reagravacion en la grave enfermedad que la aqueja, la señora Isabel Armstrong de Elortondo.

—La señorita Maria van Praet continúa muy aliviada.

Ayer le arreglaron los médicos el fémur fracturado, con toda felicidad.

Su estado es satisfactorio.

—Las sesiones de patinaje que comenzarán en el Pabellon Argentino, darán lugar á reuniones muy animadas, ya que ese agradable ejercicio se ha generalizado grandemente en esta ciudad.

Si los patines parecian pasados de moda, no es mas que por la falta de un buen salon donde ejercitarse y de un empresario decidido.

Esos requisitos se han llenado con el anuncio que hizo la empresa Juan M. Ducuing Hno. y C.ª de inaugurar el sábado una temporada de patinaje en el Pabellon.

—A bordo del Maria Cristina parte mañana para Europa, la señora Agustina Luro de Sansinena en compañía de su familia.

La señora y señoritas de Sansinena pasarán dos años en el viejo mundo, cuyas principales capitales se proponen visitar.

*** Quilmes está á la orden del dia en materia de casamientos. Entre éstos se hallan, el del señor Hooper con la señorita Woodley el 8 del corriente. Vienen despues el del señor Crawford con la señorita Poty y el del señor Ritchie con la señorita Maws. El señor David se casará con la señorita Lagos, y en este mes celebrarán tambien sus bodas el señor Pritchard y la señorita Cobby. El señor Roberto Clarke contraerá matrimonio con la señorita Torre y el señor Cobby con la señorita Clarke.

Todavia se dice que hay en Quilmes otros casamientos para Junio y Julio.

En honor de la colonia inglesa de Buenos Aires, hay que decir que es la mas casamentera y la que mejor cumple el precepto bíblico.

*** Los fieles de Alfredo Musset fueron, según costumbre, el 2 del corriente al Pére Lachaise á depositar flores sobre la tumba del poeta, en conmemoracion del aniversario de su muerte.

Desde hace cuarenta años encamínanse piadosamente los peregrinos hacia dicha tumba en los primeros dias de Mayo. Llegan de todas partes del mundo á llevar su homenaje al que tan bien cantó el amor, las mujeres y las flores, y es de uno de nuestros poetas que recibió Musset el sauce de leve sombra que pedía á sus amigos.

«Aquel sauce, contó Adèle Colin á un redactor del *Fígaro*, del cual tomamos estos detalles, fué traido hace mucho tiempo de orillas del Paraná, apartado rincón de América, por Hilario Ascasubi, y nada hay más conmovedor que el acto sencillo de aquel poeta llegado de tan lejos para satisfacer piadosamente el supremo capricho de un poeta.»

*** Se cuida el presidente de la república Argentina, á juzgar por la siguiente noticia de *El Tiempo* de Buenos Aires:

«Ayer se desinfectó la casa del general Roca, á causa de haber estado uno de los sirvientes en un sitio de la ciudad donde se han producido casos de fiebre amarilla.»

*** El señor Alejandro Martínez Bresque y su esposa, han hecho circular entre sus relaciones una tarjeta ofreciendo su domicilio en la estancia Santa Magdalena en la Colonia.

*** Un grupo de amigos ofrecieron anoche una comida en la Rotisserie Severi al señor Andrés Egurrola, empleado de la casa Furest Bulow y Ca., con motivo de embarcarse para Europa el domingo en el vapor Reina Maria Cristina.

*** Ayer se embarcó en el Orcana con destino á Europa el doctor José Pugnalini.

*** Encuéntrase enferma una niña del doctor Pedro Figari.

*** Han llegado de su estancia en Nueva Palmira el jóven Alberto Ayala y su esposa la señora Ana Herrera.

Hemos recibido las siguientes tarjetas:

«Gerónimo Vaccaro y familia agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia de que han sido objeto con motivo de su reciente duelo».

—Federico Canfield y familia. Agradecidos.

*** El doctor Alfredo Navarro celebrará el 16 del corriente el cumple-años de su esposa la señora Maria Elena Nery, con una fiesta.

*** El lúnes se ausentará para Buenos Aires el señor Garcia de la Huerta quien vá á ocupar su puesto de secretario de la Legacion de Chile en aquel pais.

*** Se encuentra enfermo el ingeniero señor Enrique Delucchi.

*** Es muy satisfactorio el estado de salud del niño Alfredo Sardá.

Lo asiste el doctor Soca.

*** Se ausentará para el Rosario de Santá Fé en la corriente semana, el doctor Abel J. Perez.

*** Esta noche tiene lugar en Solis el debut de la compañía Della Guardia con la obra de Bracco «Tragedie D' Animo».

La funcion promete estar muy concurrida, pues es grande el deseo de oir á la notable artista, de la cual la prensa argentina ha hecho grandes elogios.

*** Tuvimos ocasion de visitar anoche la sala de esgrima del «Círculo de Armas» de reciente fundacion.

Reinaba gran animacion en el Círculo, pues nuestros mejores aficionados se están preparando para la gran académia que tendrá lugar próximamente en Solis con el concurso de De Marinis y varios otros distinguidos profesores de la capital vecina.

Presenciamos varios interesantes asaltos, por los cuales nos hemos podido dar cuenta del progreso y entusiasmo que se está desarrollando entre nosotros por la esgrima.

*** «Los sobrinos del capitan Grant,» es la obra que representarán esta noche los pequeños artistas de la compañía Infantil que actúan en Cibils.

*** Animado estuvo el recibo que anteanoche se verificó en el conservatorio de música, denominado Instituto Verdi.

Empezó la audicion musical, ejecutando en el piano un wals-capricho de Chopin el profesor don Hermenegildo Saques; las señoritas Adela Oxilia y Maruja Gonzalez cantaron luego con voz dulcísima dos bellas romanzas.

Siguió la interesante audicion, ejecutando con la flauta un concierto de Wagner el jóven Enrique Oddera; después la señora Maria V. de Sambucetti interpretó en el piano un estudio de concierto por Godard y un capricho español.

Finalmente el apreciable profesor Luis Sambucetti hizose oir ejecutando en el violin varios aires criollos, algunas romanzas de Lange y el «Carnaval de Venecia». Octuvo los honores del bis.

El señor Sambucetti obsequió á la concurrencia con una taza de té y una copa de oporto.

La Aduana en Mayo

Todavia no se ha practicado la liquidacion del rendimiento de la Aduana por Mayo ppdo. Se está á la espera de los datos precisos de las receptorías para fijar la cifra total.

Calcúlase, sin embargo, que el producto de la Aduana en Mayo será superior á ochocientos mil pesos, cifra mas alta que la del mismo mes del año anterior.

Banquete á los señores Garat y Rodriguez

Hoy tendrá lugar en el salon principal del Club Nacional el banquete que los socios de ese centro politico-social ofrecen á sus correligionarios los señores Juan S. Garat y Manuel D. Rodriguez ex-jefes politicos de Flores y San José.

El banquete dará comienzo á las 7 p. m. El salon de actos del Club estará adornado con banderas y trofeos rodeando los retratos de Lamas y Saravia.

Una orquesta amenizará el banquete.

Figuran entre los adherentes las siguientes personas:

Alfonso Lamas, José G. Requena y García, Antenor R. Pereira, Lauro V. Rodriguez, Justo P. Linares, Jorge Sienra, Francisco Haedo Suarez, Diego M Martinez, Salvador Requena, Arturo Salom, Ambrosio Panario (hijo), César A. Dupont, Jorge Ponce de Leon, Alfredo Lerena, Luis Ponce de Leon, Francisco del Campo, Manuel Balparda, Tomás Rodriguez Butler, Ignacio Echagoyen, Jose J. Bastos, Adolfo Artagaveitia, Bernardo Garcia, Julian Quintana, Teodoro M. Pereira, José Romeu, José Luis Baena, Fernando Parra, Manuel Quintela, Ramon Segade, Manuel Artagaveitia, Eduardo Acevedo Diaz, Luis Alberto de Herrera, Enrique Anaya, Aureliano R. Larreta, Eduardo Vargas, José R. Linares, Eduardo Monteverde, Arturo Cabal, Francisco Beramendi, José Zubillaga, Secundino Balparda, Pedro Casaravilla, Martin Bergallo, Antonio F. Braga, Julio Olivera Calamet, Joaquin Requena y Brun. Antonio F. Martorell, hijo, Pedro Requena Bermudez, Guillermo Garcia, Ambrosio Panario, Enriqué Albanell, Dalmiro Delgado, Alfredo I. Sóñora, Angel J. Moratorio, Martin Berinduague, Martin Berinduague, hijo, Guillermo E. Hill, Doroteo García Lagos, Salvador J. García, José M. Silva y Antuña, Pantaleon Perez Gorgoroso, Julio Pereira y otros, hasta el número de cien.

El registro de inscripciones para el banquete queda abierto hasta las 12 m. del dia de hoy, antes de cuya hora deberán pasar á recoger sus tarjetas los señores inscriptos.

—La Comision Directiva del Club Nacional, que tomó á su cargo la organizacion del banquete con que serán hoy obsequiados los ex-jefes politicos de Flores y San José señores Juan S. Garat y Manuel Rodriguez respectivamente, comisionó á los señores Francisco Haedo Suarez y José G. Requena para que se dirigiesen telegráficamente á los obsequiados invitándoles al acto. Así lo hicieron, recibiendo por respuesta á la invitacion los siguientes despachos:

San José, Junio 1.°—A José G. Requena.—Montevideo.—Acepto y agradezco profundamente el honor inmerecido que se me hace y tendré el placer de encontrarme ahí el dia señalado.—Lo saluda atentamente.—*Manuel D. Rodriguez*.

Porongos, Junio 1.°—A Francisco Haedo Suarez—Montevideo.—Apesar de las grandes crecientes prometo concurrir el dia señalado al acto á que se me invita, agradeciendo tan honrosa distincion.—Lo saluda.—*Juan S. Garat*.

—La confitería del Jockey Club servirá el banquete.

—Ha sido designado para ofrecer la fiesta á los obsequiados el doctor Diego Martinez quien ha aceptado el cometido.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

España

APERTURA DE LAS SESIONES LEGISLATIVAS

LA NOTA SALIENTE

CESION DE LAS CAROLINAS Y OTRAS ISLAS

Madrid, 2—Con gran pompa verificóse hoy la apertura de las sesiones de las nuevas cortes, asistiendo al palacio legislativo toda la familia real.

Su magestad Alfonso XIII iba uniformado de cadete de infantería.

La reina regente hizo conocer el mensaje de la corona, en el que aparecen detalladas las muchas reformas que se propone realizar el gobierno presidido por el señor Francisco Silvela.

La nota saliente del discurso de la corona fué la declaracion de haberse firmado un convenio con el emperador Guillermo II cediendo al imperio de Alemania las islas Carolinas, Palaos y Marianas, situadas en el Grande Océano Pacífico, cerca de las Filipinas.

Anunció la reina á los diputados y senadores que inmediatamente se les presentará el proyecto de ley que autorice tal cesion, explicando el discurso de la soberana que no conviene á España conservar tan exíguos restos de su poderío colonial en la Oceanía.

Pasando á explicar las reformas proyectadas, declaró la reina que era urgente reorganizar la hacienda pública, imponiéndose al pais nuevos sacrificios que serán repartidos equitativamente.

Dijo tambien que pasadas las imperiosas vacaciones parlamentarias del próximo verano, abordaránse los demás proyectos que consistirán en la reorganizacion del ejército y en las reformas en la administracion, así como las ideadas por el ministro de justicia para el procesamiento por jurados y para los códigos penal y de comercio.

El discurso real terminó pidiendo á Dios que nos proteja.

Sagasta aceptando el programa de Castelar

Madrid, 2—El ex-presidente del consejo de ministros señor Sagasta presidió hoy una reunion de diputados y senadores liberales, en la que propusiéronse acuerdos para combatir los proyectos reaccionarios del gobierno.

El señor Sagasta declaróles que acepta el programa de concentracion democrática para defender las libertades conquistadas, disponiéndose á realizarlo el ex-jefe del gobierno respetando las instituciones monárquicas.

Italia

ELECCION DE TURATTI Y DE ANDREIS ANULADA

RECUERDO DE GARIBALDI

Roma, 2,—No alcanzaron á trescientos los diputados que asistieron hoy á la Cámara.

Abierta la sesion por el honorable Luigi Chinaglia, dijo que iba á discutirse si se aceptaba el nombramiento de diputado de los socialistas Filippo Turati y Luigi De Andreis, cuya reeleccion acordaron los distritos de Milan para el primero y de Ravenna para el segundo.

La comision de poderes aconsejaba que se rechazaran los que estaban á la consideracion de la Cámara, por encontrarse los señores De Andreis y Turati sufriendo la prision á que los condenaron el año pasado los tribunales militares.

Propuso el señor Gino Vendemini que se suspendiera por una semana la consideracion del asunto, pero fué rechazada esta mocian por 191 votos contra 52.

Despues 210 diputados votaron por la anulacion del nombramiento de Turati y 35 declaránrose en favor de la validez de la eleccion.

Los poderes de De Andreis tambien fueron rechazados por 211 votos contra 28.

Quedan, por tanto, otra vez sin representacion en la cámara el primer colegio electoral de Ravenna y el quinto de Milan.

Concluida esta cuestion pidió la palabra el diputado republicano profesor Gievanni Bovio, y pronunció un discurso conmemorando el XVII aniversario de la muerte del general Giuseppe Garibaldi.

Proyectos del ministro de marina

Roma, 2.—Entre los proyectos del contralmirante Giovanni Bettolo, ministro de marina, figura la construccion de 6 buques de guerra para la marina italiana semejantes al crucero argentino Garibaldi.

Presidente del congreso de telegrafistas

Roma, 2.—En el congreso internacional de telegrafistas que efectúase actualmente en Como elegióse un comité cuyo presidente será el delegado señor Olmi.

Las leyes restrictivas

Roma, 2—Tiene la intencion el gobierno de decretar pronto las leyes que restringen el derecho de reunion y la libertad de imprenta, pues la votacion de ayer en la Cámara dió á entender que el general Pelloux conseguirá sus deseos de que los proyectos no serán rechazados.

Juicio por maltrato á los emigrantes

Roma, 2—En el proceso seguido en Génova por malos tratamientos á algunos emigrantes, se condenó á los encausados en esta forma:

Cromonimi á tres meses de prision, Checchi á un año y Montello á seis meses.

Ragio fué absuelto y Gavotti quedó obligado á resarcir á los emigrantes por los perjuicios que se les ocasionaron.

Peregrinacion á Caprera

Roma, 2—Verificóse hoy la peregrinacion que todos los años hacen los garibaldinos y las sociedades patrióticas á la isla de Caprera, depositando coronas ante la tumba del héroe.

En muchas ciudades del reino conmemoróse el aniversario de la muerte de Garibaldi con conferencias y otros actos adecuados.

Epidemia desconocida

Roma, 2—Avisan de Novara que en Gargallo y Soriso, municipios pertenecientes á aquella provincia, desarróllase una epidemia que todavía no pudo clasificarse.

En pocos dias ya murieron allí treinta personas á consecuencia de la enfermedad desconocida.

Norte-América

REORGANIZACION DEL EJÉRCITO EN FILIPINAS

No se precisan mas voluntarios

DECLARACIONES DE UN GENERAL

Washington, 2—Los despachos recibidos hoy en el departamento de guerra procedentes de Manila informan que el general Otis procedió á la reorganizacion del ejército norteamericano en la isla de Luzon.

Al general Lawton dióle el mando de las fuerzas situadas al sur de Manila y al general Mac-Arthur encargólo de la direccion de las tropas que operan en las provincias del norte, que es donde se encuentra Aguinaldo con la mayoría de los insurrectos.

Por su parte el caudillo filipino vuelve á organizar sus huestes, reocupando los tagalos posiciones alrededor de San Fernando.

El capitan norteamericano Wren aprovechando el odio que se tienen unos indígenas á otros, forma un regimiento de macabeles, que son enemigos de los tagalos, y los emplerá como excelentes auxiliares de las tropas de los Estados Unidos.

—

Washington, 2—Reunióse hoy el presidente Mackinley á sus secretarios de Estado para discutir la situacion de las Filipinas con arreglo á los telegramas que remitió el general Otis detallando la cantidad de soldados con que contará despues de la repatriacion de los voluntarios que terminaron su contrata.

Despues del acuerdo de gabinete súpose que los ministros declararon que por ahora no se precisa el llamamiento de nuevos voluntarios para enviarlos á las Filipinas.

—

Nueva York, 2.—Comunican de San Francisco de California que llegó hoy á aquel puerto el vapor en que viene el general norteamericano King procedente de Manila.

Al ser entrevistado por los reporters, explicó el general King que no será fácil á los Estados Unidos dominar á los tagalos con las tropas de que hasta ahora dispuso en aquel archipiélago, que pasaban de veinticuatro mil hombres antes de la repatriacion de los voluntarios.

Para razonar así fúndase el general King en que los insurrectos usan la guerra de recursos, y que apenas abandonan las fuerzas norteamericanas una poblacion, vuelven á presentarse allí los rebeldes.

En esas condiciones, terminó diciendo el general consultado,—aparece lejana la paz en las Filipinas, creyendo que ni los treinta mil hombres que calcula el general Otis le serán suficientes, podrán alcanzar para pelear y al propio tiempo ser repartidos en las muchas guarniciones que allí son necesarias.

Lento desarme de los cubanos

Nueva York, 2—Los diarios neoyorkinos publican telegramas de la Habana en los que se indica que el general Brookes sigue pagando á los revolucionarios que se presentan al llamado de desarme.

Este hácese todavía muy lentamente, pues la propaganda de algunos jefes continúa activa para que los militares cubanos entreguen sus armas.

Extranjeros maltratados en Nicaragua

Washington, 2—El secretario de estado Mr. John Hay telegrafió á Mr. Donaldson, consul de los Estados Unidos en Managua, para que informe oficialmente á cerca de una denuncia contra las autoridades de Nicaragua.

Dícese que en el territorio de Mosquitos, perteneciente á aquella república centroamericana, se arrestó á muchos agricultores extranjeros, entre los que hay muchos norteamericanos.

Estos arrestados recibieron castigos de los soldados que los condujeron á la prision y acúsaseles de haber ayudado á los enemigos del gobierno del general Santos I. Zelaya, por lo que se les someterá á los tribunales militares.

Las noticias particulares venidas de Bluefields aseguran que algunos cónsules ya presentaron sus reclamaciones por los atropellos con los residentes extranjeros denunciados.

Desechamiento de reclamaciones

Washington, 2—Fueron desechadas en su mayoria las reclamaciones por daños y perjuicios en Cuba que recibió la comision investigadora nombrada por el general Alger.

Solo se admitieron como legales hasta ahora los pedidos de indemnizacion por valor de ocho mil quinientos pesos, cuando el total de todo lo reclamado por los propietarios perjudicados en Cuba alcanza á cerca de medio millon de pesos.

Inglaterra

CONFERENCIA DE MILNER Y KRUGER

LO QUE DESEA INGLATERRA

DEFENSA DE LOS PROCESADOS DEL TRANSVAAL

Lóndres, 2—Cablegramas venidos de Sud Africa dan cuenta de la conferencia habida en la capital de la república de Orange entre sir Alfred Milner y el doctor Kruger.

El primero expuso con firmeza que Inglaterra no desea atacar la independencia del Transvaal.

Sin embargo, arguyó Milner que es preciso se mejore la situacion política de los uitlanders en el Transvaal.

El presidente Kruger contestará mañana á la exposicion del comisionado del gobierno británico.

—

Lóndres, 2—Informan desde Pretoria que los letrados de la agencia británica recibieron órden de encargarse de la defensa de los extranjeros arrestados en Johannesburgo, por la acusacion de preparar otra invasion de uitlanders á la república del Transvaal.

El objeto de este nombramiento de defensores británicos es demostrar que las autoridades inglesas no tienen relacion de especie alguna con los complots que se atribuyen á los procesados.

Fallecimiento de un poeta alemán

Lóndres, 2—Los diarios de aquí publican crónicas lamentando el fallecimiento del poeta aleman Klaus Grath ocurrido hoy en Kiel, donde era muy querido.

Títulos argentinos

Lóndres, 2—Vendiéronse hoy en el Stock Exchange los títulos argentinos á estos precios: Funding Loan 94 1/4, Emprestito Morgan 95 y Obras de Salubridad 79 3/4 por ciento.

Empréstito japonés

Lóndres, 2—En los círculos de la City circula el prospecto con las condiciones del empréstito solicitado por el gobierno del Japon.

Se pretende colocar á la par, descontándose el uno por ciento.

Descenso en los negocios en cobre

Lóndres, 2—Sufrieron descenso en sus precios las acciones de las minas de cobre.

Creese ha terminado el auge con que eran favorecidas las negociaciones en dicho metal.

Proceso Dreyfus

LAS PRISIONES DE PICQUART Y PATY DE CLAM

EN FAVOR DE DREYFUS

MANIFESTACION JURADA DE ESTERHAZY

Paris, 2—El periódico «Le Pettie Republique» al manifestar los detalles del arresto de Paty de Clam, uno de los mayores enemigos de Dreyfus, dice que dicho teniente coronel intentó suicidarse en su prision de Cherche Midi.

—

Londres, 2—Esta tarde «Pall Mall Gazette» publica la noticia de que en Paris fué condenado a un año de prision, ignorando todavia el público los motivos que tuvieron los jueces al fallar contra el militar defensar del capitan judio desterrado.

—

Londres, 2—«The Times» contiene hoy en sus columnas un documento firmado por el ex-comandante francés Walsin Esterhazy.

En él se contiene la declaracion jurada de Esterhazy, diciendo que él mismo, obedeciendo á instigaciones del coronel Sandhers, fraguó el mentado *bordereau* que en 1894 presentóse como la prueba más comprometedora para el capitan Dreyfus

Lóndres, 3—Los diarios londinenses de esta mañana aparecen en su seccion telegráfica declarando que los magistrados de la Corte de Casacion de Francia decláranse favorables á Dreyfus.

Fúndanse estos juicios en que el relator Ballot Beaupré ha probado en su informe que no es aplicado al condenado el documento que principia con la frase «Cet canaille de D...» y que fuera remitido por un agente extranjero á un empleado de embajada.

De la Argentina

POCAS NOVEDADES SANITARIAS

APOLOGIA DEL GENERAL GARIBALDI

DESANIMACION EN LA HUELGA

LA REFORMA DEL HIMNO NACIONAL

PROTESTA DE ESTUDIANTES

Buenos Aires, 2.—Pasó hoy el dia sin mayor novedad en el estado sanitario del municipio.

Los dos enfermos del vapor Chili, siguen mejorando.

Abordo de éste reina buena salud.

En el puerto de La Plata, lo mismo sucede.

—El enfermo que se trajo de la estacion Victoria anteayer, no falleció, como por error se dijo aquí anoche.

Sigue sí, bastante grave.

Este individuo, llegó del Brasil el 16 de Abril próximo pasado y poco dias despues de llegar se fué á trabajar á aquella estacion.

—Hoy fué cremado el cadáver de Antonio Diana, que se enfermó hace dias en Belgrano trasladándolo á la casa de aislamiento, donde fué comprobada de fiebre amarilla su enfermedad.

—Parte de los cuarentenarios que se hallan en Martin Garcia, serán puestos en la semana próxima en franquia trayéndolos para aquí

El número total de cuarentenarios es de 238.

—Hubo una conferencia esta noche en la Sociedad Operai Italiani por los profesores Capella y Mercante, conmemorando el aniversario de la muerte de Garibaldi, cuya apología hicieron ambos,

Concurrieron en corporacion 12 sociedades italianas

En el templo masónico italiano habrá el domingo otro acto conmemorativo disertando los dotores Piccione y Boraschi.

—En la huelga de cocheros continúa produciéndose uno que otro incidente sin mayores consecuencias.

Los carreros se han adherido parcialmente. La Intendencia Municipal procede activa y enérgicamente para neutralizar los efecto de la huelga que se cree no podrá prolongarse.

—Los estudiantes del Colegio Nacional organizaron esta tarde despues de la clase una manifestacion de protesta contra la supresion de estrofas al himno nacional.

La actitud en extremo enérgica de la policia en este caso, motivó algunos incidentes desagradables.

Vuelta del presidente Roca

LAS INUNDACIONES EN EL NEUQUEN

Buenos Aires, 2—Acompañado de un corto número de personas llegó aquí esta noche á las 10 y 40 el general Roca de su malograda excursion al Sur.

Los trenes que conducian á los excursionistas alcanzaron solo hasta la estacion Chimpay, en la línea del ferro carril al Neuquen y desde allí hubo de verificarse el regreso.

En el Fortin 1 dióse un banquete inaugural del ferro-carril abundando los brindis y discursos.

Desde Chimpay para adelante la inundacion era considerable, siendo imposible avanzar.

Pasarán muchos dias antes de que la línea pueda quedar expedita.

Los demas acompañantes del presidente que son mas de 200 entre diputados, senadores, etc, etc, quedaron en Bahia Blanca ocupándose hoy en visitar el puerto militar.

Mañana de noche estarán aquí de regreso.

Brasil

LA RECEPCION DEL GENERAL ROCA

CRÉDITO DE UNA MUNICIPALIDAD

Rio de Janeiro, 2 Las autoridades no descuidan los preparativos para las fiestas que se organizarán con el fin de que el presidente de la República Argentina encuentre especial recepcion al venir á esta capital.

En algunas sociedades particulares discútese la conveniencia de cooperar á las corporaciones oficiales en los festejos que se hagan con tal motivo.

Desde Florianópolis, capital del estado de Santa Catherina, participan que la municipalidad aprobó una proposicion que concede un crédito para los gastos que ocasione la recepcion del general Julio A. Roca y su comitiva al pasar por allí en su viaje proyectado.

El Etruria en Bahia

Rio de Janeiro, 2—Telegrafian desde Bahia que llegó á aquel puerto el crucero italiano Etruria.

Chile

PRESIDENTE Y VICES DE LA CÁMARA

Triunfo de la alianza liberal

UNA EXPOSICION FLOTANTE

CONSIDERABLES DESTROZOS DE LOS TEMPORALES

Santiago, 2—La cámara de diputados eligió hoy presidente al señor Ismael Tocornal liberal errazurista, vice 1.° al señor Francisco Herboso liberal democrático, y vice segundo al señor Luis Jordan.

Esta eleccion representa un triunfo para la alianza liberal, quedando de hecho excluida del gobierno la coalicion liberal conservadora.

Los comités de los partidos liberales reúnense esta noche para cambiar ideas respecto á la formacion del nuevo gabinete.

Hasta este momento hay poca seguridad sobre los candidatos.

—El señor Carlos Walker Martinez será banqueteado por los miembros de los partidos conservadores y liberal coalicionista.

—Asegúrase que la exposicion flotante de productos chilenos, será instalada en el transporte Angamos ó en la corbeta Abtao, saliendo á recorrer los puertos del Pacífico á fines de Octubre.

El viaje lo costearán los expositores.

—Fué presentado hoy al congreso un proyecto sobre servicio militar obligatorio y permanente.

—El temporal en el Sur ha arreciado, inundándose los campos.

El rio Bio Bio amenaza desbordarse sobre la ciudad de Concepcion.

Los destrozos causados por el temporal en las líneas férreas son considerables.

—El oro vendióse hoy á 26 por ciento.

De los departamentos

PAYSANDU

PRODUCTO DE DOS IMPUESTOS

EL SALADERO NUEVO PAYSANDÚ

Paysandú, 2—La Aduana produjo en el mes de Mayo cuarenta y un mil cien pesos, cantidad á que no habia alcanzado en meses de mayor movimiento comercial que este.

—La Sociedad Rural de la Exposicion aprobó sus estatutos y resolvió elevarlos á la consideracion del gobierno.

—La renta de abasto produjo en Mayo 1311 pesos.

—Lleva faenados el saladero Nuevo Paysandú 67.500 animales, debiendo clausurar la matanza el 20 del corriente.

Comerciales

Londres, 2 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.125 %.

Amberes, 5—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.85 francos en operaciones á término.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14 60.

Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 49 20.

Idem idem 1893, al contado, 48.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/4.
» Francia, 5 06 1/2
» Alemania, 4.12.
» Bélgica, 5.08.

Salen Eolo y Montevideo.

Buenos Aires, 2 de Junio de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 222.00 y cerró á 221.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 221.50 y cerró á 222.00.

Militares

Causa Salazar-Cóppola—El coronel don Bernabé Herrera y Obes, defensor del procesado Hércules Coppola en la causa que se sigue á éste y al cabo Narciso Salazar por muerte de Jacobo De-Maria, ha presentado un escrito al juzgado militar de instruccion de 2.° turno, pidiendo se prorrogue por 10 diaz el período de prueba.

El juez proveyó de conformidad con lo solicitado.

Altas y bajas—Han firmado contrata en el batallon 2.° de cazadores por el término de tres años, habiendo recibido la prima de 20 $, los soldados Rosauro Lacuesta, Pedro Santos, Gregorio Bustamante, Isabelino Montero, Silverio Hernandez, Pedro Palacios, Manuel Zabala, Vicente La Luz y Eustaquio Gutierrez.

En el batallon 4.° de cazadores: Narciso Montiel, Antonio Melo y Narciso Zanes.

En el 1.° de cazadores: Teófilo Simoine.

En el 3.° de Cazadores: Ramon Gonzalez, Jesús Somoza, Deolindo Piñeyro, Luis Cárlos Seviglia.

En la fortaleza General Artigas: Carmelo Sequeira, Héctor Mac-Coll y Eulogio Rodriguez.

—Fueron dados de baja en el regimiento 3.° de Caballeria los soldados Juan A. Latorre y Sinforiano Cardozo, por haber consumado la desercion, y en el batallon 2.° de Cazadores los soldados Nicomedes Rasquin, Federico Fernandez, José Gonzalez, Fermin Segundo, Justino Antunez, Luis Brunel, Zoilo Platero y Esteban Guerrero, por haber cumplido sus respectivas contratas.

Ascensos—El Estado Mayor ha aprobado los siguientes ascensos en el rejimiento 3.o de Caballería.

Para sargentos 2.os los cabos 1.os Lorenzo Machin y Armando Barros.

En el batallon 2 o de Cazadores, para sargentos 1.os á los 2.os Juan Barnils y Domingo Fressia; para sargentos 2.os á los cabos 1.os Evaristo Pereyra y Enrique Colman.

Nuevas declaraciones—En el juzgado militar de instruccion de 2.o turno se tomaron ayer nuevas declaraciones en el sumario que se instruye con motivo del suicidio del soldado del ex-batallon Urbano Juan M. Loriente.

El general Simon Martinez—Se encuentra enfermo el general de division don Simon Martinez, miembro del Tribunal Militar de Apelaciones. Por este motivo no ha podido ser citado dicho tribunal para resolver los asuntos que se encuentran al despacho.

Juicio público—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida al teniente 1.° Antonio Turenne por abuso de autoridad.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

POR PREMIO DE CONSTANCIA—Soldado Ramon Quevedo, á informe del jefe del batallon 3.o de Cazadores.

—Ex-soldado Hilario Migues, á informe del jefe de la 2.ª seccion.

POR ABONO DE HABERES—Coronel graduado Rafael L. Formosa, al ministerio.

—Teniente coronel Rodolfo Pèndola, al ministerio.

—Felicinda Castro, viuda de teniente 2.o, á la interesada.

—Teniente 2.o Raymundo de los Santos, á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Teniente 2.o Luis Visso, á informe de la 1.ª seccion.

—Sargento 2.o Isaac Lopez, á informe del habilitado.

—Capitan Amaro Abalos, á informe del habilitado.

—Alferez Marcos Caballero, al ministerio.

Capitan César A. Velazco, á informe del Detall.

—Subteniente Miguel Costa, á informe del habilitado.

—Maria Martinez, menor de sargento mayor; al ministerio.

—Capitan Valeriano Rodriguez, alférez Pedro Falero, teniente 1.° Pedro Maria, capitan Juan Arias; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Soldado Nicolás Rodriguez; á informe de la 4.ª seccion.

Sargento mayor Francisco Cabrera, al ministerio.

POR CÉDULA Y PENSION—Zenona Martinez, viuda de coronel, á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Ex-cabo 2.° Jusitno Antunez, á informe del teniente 1.° Francisco Borquez.

—Ex-sargento 2.° Juan Scola; á informe del teniente 1.° Francisco Borques.

Importacion y exportacion de ganado en piè

Ayer fué pasado al Cuerpo Legislativo e Mensaje del Ejecutivo sometiéndole el reglamento formulado por la Rural sobre importacion y exportacion de ganado en pié que anunciamos hace cuatro dias.

Como dimos todos los detalles relativos á ese Mensaje con toda propiedad, excusamos su reproduccion.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se reunió anoche la Comision Directiva de esta institucion.

—Fueron aceptados como socios activos á los señores doctor Pedro J. Aicardi, Guillermo Galli, Francisco Borques, Baldomero Borques, Emilio Pesce, Antonio Cardoso, y como suscriptor don Pascual Barrios.

—Se resolvió convocar á asamblea para el lunes 6 del corriente, con la siguiente orden del dia:

1.° Tomar en consideracion una propuesta de empréstito bajo garantía hipotecaria del edificio

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un expléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos**, policía, **administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	......	1 peso
» semestre.	...	5.50
» año	......	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

la mitad del tiempo en debelar denuncias que pueden repetirse al infinito por comanditas organizadas con el objeto de hacerle imposible su consagracion á los deberes del cargo.

Bástale á un funcionario, según el doctor Palomeque, con una sola satisfaccion á la vindicta pública y con la conformidad del Ejecutivo respecto de sus procederes.

MUNICIPALIDAD

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

perm-2ed 2.ªpág.

Movimiento marítimo

Riña entre marineros—José Favaro (mozo) y José Suarez (foguista) se trabaron ayer en pelea á bordo del vapor E. D. Risso en que ambos prestan sus servicios. Despues de algunos golpes que mutuamente se aplicaron, Favaro sacó á relucir una filosa daga tratando de herir á su adversario. La oportuna intervencion y serenidad del capitan, que consiguió arrancar el arma de manos del mozo de cámara, evitaron que el pujilato degenerara en escena de sangre.

Calmados los ánimos, bajó á tierra el capitan á dar cuenta á la autoridad marítima de lo ocurrido, entregando el arma de que quiso hacer uso Favaro. En seguida regresó á bordo acompañado del ayudante Gimenez y dos marineros, quienes aprehendieron á los contrincantes y los condujeron al cuerpo de guardia de la Capitania, de donde serán hoy pasados á la jefatura de policia.

El Nord-América—Señor cronista marítimo de EL SIGLO:—*La Nacion* de Buenos Aires dá la noticia de que el vapor Savoia el 25 del pasado á las 3 a. m. navegando frente á las costas del Brasil con rumbo á nuestro puerto, se avistó con el vapor Nord-América, cambiando saludos y recibiendo noticias de que á bordo no ocurria novedad. Y agrega: el Nord-América habia salido de Rio Janeiro el 23 á las 6 a. m.

Se me permitirá que niegue la exactitud de esa noticia:

El Nord-América salió de Montevideo el 19 de Mayo y llegó á Rio Janeiro el 22 del mismo, volviendo á salir el 23 á las 6. a. m. El 25 tenia por consiguiente dos dias de navegacion y deberia encontrarse á 750 millas mas ó menos al N. N. E. de Rio Janeiro.

Ahora bien, el Savoia llegó de Génova á nuestro puerto el 27 del mismo mes de Mayo; para que dicho vapor hubiera podido ver al Nord-América seria necesario que este último se hallara un poco al sur del puerto de Santos, lo que es de todo punto inadmisible.

Por otra parte, el Savoia no podia venir del paraje donde se supone que el Nord-América se encontraba el 25 de Mayo en menos tiempo que el que éste habia empleado para llegar hasta él, es decir, cinco dias completos deduciendo el tiempo perdido en Rio Janeiro, donde el Savoia no hizo escala. La llegada de este último hubiera tenido lugar el 30 de tarde y no el 27 si fuera cierta la noticia que dá el gran diario bonaerense.

Excusará usted esta molestia, pero me parece conveniente no dejar en pié esas informaciones inexactas con que se quiere hacer comulgar al público. S. S. S.—*Anfibio.*

Por diez mil pesos—En el puerto del Salto fue rematado el vapor del mismo nombre, que en otra época hizo la carrera entre los puertos del Uruguay.

El precio obtenido fué muy bajo: diez mil pesos

Fallecimiento de un médico—Falleció ayer repentinamente abordo del vapor alemán Mendoza, llegado con procedencia de Hamburgo y escalas, el médico del mismo buque Juan de Downkost Korlman.

La Capitania del Puerto, así que tuvo conocimiento del hecho, dio aviso á la Inspeccion Sanitaria, constituyéndose abordo el médico de turno doctor Gianelli, quien despues del reconocimiento de práctica expidió el certificado correspondiente haciendo constar que el fallecimiento fué ocasionado por afeccion cardiaca.

El extinto era de nacionalidad alemana y 47 años de edad.

A las tres de la tarde fué desembarcado el cadáver dándosele sepultura.

Movimiento en el puerto—Ultima hora.—Salidas: Vapor brasilero Porto Alegre, para Rio

á ninguna de las formas en que se explota. La tarea es difícil—no se nos oculta—pero hay que llevarla á cabo, porque eso de hacer un favor con un disfavor, será muy bueno para ingeniosos juegos de salon, pero muy malo cuando anda por medio una valiosísima fuente de riqueza nacional.

La ley en cuestion, tiene que ser dictada con mejor acierto.

Iniciativa plausible—Tomamos de nuestro colega *La Campaña* de Fray-Bentos:

«El progresista jefe político don Antonio Stirling, siempre infatigable y bien inspirado en su decidido propósito de proteger y favorecer los intereses generales de Rio Negro, tiene proyectada la fundacion de una colonia agrícola para colocar en ella á todos los vagos é individuos que la autoridad policial encuentre dentro de los límites de este departamento sin recursos propios de subsistencia y sin ocupacion. Será éste uno de los medios mas adecuados para poner término á la vagancia que suele ser el gérmen de los abigeos y otros delitos con que tan frecuentemente se ven perjudicados los intereses vecinales y molestadas las autoridades judicial y policial.

El vago será destinado al cultivo de una porcion de tierra facilitándosele bueyes, arado, etc., etc., en condiciones tan protectoras que, al cabo de un número determinado de años, podrá, con el producto de su propio trabajo, adquirir la propiedad de aquella. Los pobres paisanos desheredados de la buena suerte, que roban una vez cediendo á las apremiantes exigencias del hambre, podrán contar en la colonia con facilidades para labrarse con el trabajo un porvenir con la proteccion que les ofrecerá el jefe político. Se tratá, en fin, de la creaccion de una colonia donde se infundan hábitos de labor y de honestidad á los que hoy son estorbos para la buena marcha de la sociedad y una amenaza para los intereses vecinales y para el órden público.»

Por nuestra parte felicitamos sinceramente al jefe político de Rio Negro y deseamos tenga muchos imitadores.

Ganados importados—El sabado fueron pasados de Entre Rios al saladero Guaviyú 4612 animales vacunos para ser faenados en dicho establecimiento saladeril.

—Por los bretes de Vidal, frente á Guaviyú, han sido pasados estos dias varias tropas de ganado de Entre Rios para invernar en este departamento.

—El doctor Parietti de Paysandú ha comprado 4000 cabezas de ganado argentino al precio de 12 pesos para invernar en su estancia de los Viraroes.

—El tropero don Juan Quick apartará ganado en estos dias en las estancias de don Roberto Stirling, Santa Isabel y de Cristóbal Maguirre, para el saladero Casa Blanca.

Trasporte de cereales—La empresa de los ferrocarriles franceses de la provincia de Santa Fé, acaba de poner en vigencia nuevas tarifas especiales reducidas para el trasporte de trigo, maiz, harina y papas, las cuales son menores en una proporcion de 10 á 15 o/o que las actualmente en vigencia.

En cambio, por aquí, seguimos como estábamos, es decir, con las tarifas altas sin duda para compensar el bajo precio de los cereales. Mucho hemos hablado sobre esto; otro tanto hemos pedido se hagan gestiones para suavizar esas tarifas, y aún estamos esperando el primer paso que en tal sentido se dé. ¿Podrá la agricultura contar con ese beneficio para la próxima cosecha? Lo veremos.

LA BOLSA

REMATES

La Mobiliaria

...n remate de un riquisimo piano de ... de la renombrada fábrica de «Th... lacht».

...ADO 3 del corriente á las 3 p. m., ... venderá en remate un piano de ... de la muy acreditada marca «Th... casi nuevo—en perfecto estado y ... correspondiente funda y tabrica ... necesita recomendar este magnífico ... que su marca muy acreditada marca lo re... por si solo, solo haré constar que el ... hacerse de tan magnífico instru... dándolo bajo precio directamente á la ... que desembolsar la friolera de 700 ... y aprovechando esta oportunidad ... por cuarta de su costo puede com... instrumento sin las molestias con... fletes, derechos de aduana, etc. etc. ... 1173-my 30

Lugarou y Vallaro

...INGO 4 de Junio, á las 10 de la ma... nuestro local El Tattersall Agraciada ... Cuareim, para mulinetos, etc., 2 jar... en punto de la mañana, daremos prin... de lo siguiente: ...

EN SEGUIDA

...nera con toldo, en buen uso; una id ... á la vista la víspera del remate. 1193 -my.31

Lugarou y Vallaro

...INGO 4 de Junio.—En nuestro lo... tersall, calle Agraciada 50, esquina ...

PLANTAS Y ÁRBOLES

...de la conocida chacra La Selva ... propiedad de don Alfredo ... remate de una expendida coleccion ... y árboles ... á la vista ...

Árboles frutales ...

Las florestales y de ador.o ...

Lugarou y Vallaro

...S 8 de Junio, en el salon calle Za... 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

UNA NOTABLE COLECCION ... del acreditado establecimiento de ... go Basso.

...ra jardines, patios, ... florestales.

OLIVOS ITALIANOS ... 1178-my.30

Pedro Victorica y Ca.

...orralones de Cazalás, Arroyo Seco. ...

...INGO 4 de Junio, á las 1 1/2 p.m., ven... ... Mercedes ... 1155-my.27

...imales nuevos y de gran elzada.

AL MISMO TIEMPO

...estiza recien parida.

...en exhibicion la víspera del remate. 1155-my.27

Mendoza Garibay

...INGO 4 de Junio, á las 3 de la tarde, ...cómoda y elegante casa de altos Ave... ...eau, números 55 y 57 entre Mercedes ...es decir en su mayor altura; mide 10 ...de frente por 21 metros 70 de fondo, ...metros cuadrados 52. - Materiales de ...den.—Todas las comodidades desea... ...acion central.—Distribucion interior ...dispuesta.—Los altos constan de seis ...habitaciones: sala, ante-sala, escri... ...rmitorios, gran comedor con decorado, ...baño water-clocet, cocina, algibe, aguas ...cañería de gas en todas las piezas, ...portada con entrada para carruajes; ...pesebre, altillo para depósito de gra... ..., carbonera, etc.

...2 grandes piezas de altos que forman ...piso y que sirven de dormitorios, esca... ...ierro en espiral en el primer patio de ...espaciosa escalera de mármol á la ...rantes de hierro, pisos de pino de tea, ...e cedro, cielos-rasos de yeso y celo... ...s puertas que dan al patio.

...iso bajo: un gran salon con portada y ...ara negocio con 2 piezas, algibe, letri... ...s corrientes.

...rmoso edificio fué construido por el re... ...quitecto don Domingo Belloni. La casa ...tá actualmente alquilada por la familia ...eremias Olivera. El magnífico edificio ...na todo el *confort* y el buen gusto aun ...xigente en comodidades; solo visitán... ...nvencerán de las ventajas de la com... ...o que no se le ha fijado base para el ...

...l mejor postor y al contado. ...perfectos. ...á de la oferta 1000 $. ...s datos y para ver los títulos, Andes ...2 p.m. 1129-my. 24.

Francisco Piria

¡A LARGOS PLAZOS!

...MINGO próximo, 24 magníficos sola... ...ranvia á la puerta, en el amanzana... ...cial, ensanche de la ciudad, calle Ri... ...na Larrañaga.

...en y cuenta de la Empresa particular ...rial venderé el dia expresado estos 24 ...s lotes de terreno, con tranvía á la ...a una posicion elevada y pintoresca. ...ura—Localidad de gran porvenir—Si... ...orta distancia del centro de la ciudad. ...ia que va al Buceo y la Union, pasa ...e de estos terrenos, y sabido es que ...sa transformará el actual tranvía, por ...ctrico, antes de un año; de manera que ...a Constitucion al sitio en que se en... ...estos terrenos se irá en menos de 10 ...

...ere decir, que la distancia quedará re... ...na mitad ó tercera parte. ...s amojonados frente y fondo por agri... ...e número, sin que el comprador tenga ...r un centésimo para tomar posesion ...

...momento en que el comprador paga ...a cuota puede tomar posesion del te... ...cer en él lo que guste.

Condiciones de la venta

...gníficas y grandes esquinas, frente al ...lle Rivera y otras dos calles oficiales ...os, pagaderas 8 pesos por mes ...a frente á Rivera, tranvía á la puerta ...otra calle oficial de 17 metros, paga... ...os por mes. ...a frente á Rivera y á otra calle oficial ...os, con tranvía á la puerta, pagadera ...or mes. ...s solares con frente á la calle Rivera, ...a puerta, 6 pesos por mes. ...s solares, con tranvía á la puerta, ca... ...pagaderos 6 pesos por mes. ...s solares, á media cuadra del tranvía, ...metros de ancho, pagaderos 5 pesos ... ...al lado del tranvía $ 2.50 al mes. ...al lado del tranvía, 3 pesos por mes. ...al lado del tranvía, $ 3 50 al mes. ...e han vendido terrenos tan importan... ...fáciles condiciones de pago; ya lo sa... ...res que quieran emplear bien sus ...

ORDEN DEL REMATE

...ngo próximo á las 2 en punto de la ...n de la Plaza Independencia 10 va...

...gones del Tranvía de los Pocitos, llevando gratis á los que quieran asistir al remate.

El convoy parará en la Plaza Artola á las 2 y 10 minutos para que puedan subir los vecinos del Cordon y la Aguada.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 1181-my.31

A. Hernandez y Ca

291-CALLE 25 DE MAYO-291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y viérnes, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm.

A. Hernandez y Ca.

291—25 de Mayo—291. ¡Plantas! de la conocida y acreditada casa de Margat.

EL JUEVES 8 de Junio, á la una del dia, procederemos en nuestra casa 25 de Mayo número 291, á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limoneros de varias clases, mandarinos, una gran cantidad de olivos de varias clases, eucalyptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos más que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote. 1108-jn.1°

José Ruiz

De todas las existencias del almacen y despacho de bebidas situado en la calle Pampas número 169 esquina General Freire número 25, á media cuadra del Molino del Plata, Aguada.

EL LUNES 5 de Junio, á la 1 de la tarde y 8 de la noche, procederé á la venta en remate público, de todas las existencias del Baratillo del Porvenir, cuyo pormenor es como sigue: armazones, mostradores, mesas, bancos, báscula de 300 kilos, fiedera, balanza, medidas de estaño y lata, molinillo, artículos de ferretería, vinos finos, ginebra, anís, caña, guindado, fernet branca, azúcar, yerba, arroz y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Por más detalles verse con el rematador, calle 18 de Julio número 355. Montevideo. 1192-jn. 1°.

Fernando Andrade

Hago saber al público que el dia 6 del entrante á las 2 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de un muestrario y armazones pertenecientes al concurso Pedro Vital, cuya venta fué decretada por auto de fecha 10 del corriente, del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, en los autos del referido concurso Pedro Vital. La venta tendrá lugar en el local del depósito, calle 18 de Julio núm. 71 (Unica). 1128-my.25.

Alejandro Mostardi

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, pertenecientes al señor coronel don Fernando Quijano.

EL MIERCOLES 7 de Junio. En la calle Zabala 155, á la una en punto.

Por detalles y catálogos solicitarlos en mi casa de remates Zabala 155.

Desde hoy en exhibicion. 817-ab.18

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL JUEVES 8 de Junio, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon 105, venderemos al mejor postor un solar situado á inmediaciones del Paso del Molino, calle Abrevadero, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y por los rematadores A. Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, señalado con el número 8, en el plano de division levantado por el agrimensor don Manuel Serby, compuesto de un área superficial de 12.683 metros 95 centímetros que se deslindan así: 29 metros 60 centímetros de frente al Norte, á la calle Vecinal en medio con propiedad de don Fructuoso Rodriguez; igual dimension en el Sud, lindando por el Este con la fraccion número 4 de doña Albina Susviela, hoy de don J. Ducrany y por el Oeste con la fraccion número 2 de doña Agueda Susviela, hoy del mismo señor Ducrany. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Cód. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don José Luis Cassarino contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1133-my 24.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA MARGAT

CAMINO BURGUES NÚM. 120

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Cármen Margat contra las de Pedro y Alfredo Margat por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas con asistencia del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno de chacra, con todos los edificios, árboles y demas mejoras que contenga, situada á inmediaciones del Reducto en este departamento, compuesto en su total de un área superficial de tres hectáreas, veinte y siete áreas, treinta y dos centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, que lindan por el Sud con el Camino Burgues por donde el porton está designado con el número ciento veinte; por el Norte con don Gabriel Parada; por el Este con don Luis Diaz y por el Oeste con doña Manuela Diaz y don Antonio Viera. La venta tendrá lugar el dia 10 del entrante Junio á las tres p. m. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador. - Montevideo, Mayo 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos casa del rematador Rio Negro 313. 1126-my.24.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Remate de un establecimiento de tambo situado en la calle del Yi núm. 205.

EL DIA 10 de Junio á las 2 y 1/2 p. m. y por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno y en los autos del concurso de Mariano Fernandez é incidente con Francisco Fernandez venderemos en remate las construcciones y derechos á dicho establecimiento de tambo por cuenta del citado concurso; y varias vacas, útiles y un galpon del fondo pertenecientes á Francisco Fernandez.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Escritorio de los rematadores, 157 Piedras. 1188-my.31.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno de 4957 metros 96, situado con frente al O. á la calle Santa Lucía, entre los números 161 y 159.—Calle empedrada de Nuevo Paris.—Inmediato á la cuchilla Juan Fernandez ó sea calle Continuacion Agraciada.—Retasado á 10 centésimos metro – Base de venta 0$066 el metro.—Tiene dos poblaciones de terron y alambrado.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto del siguiente aviso. 1158-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 hermosísimos terrenos en la calle Cuareim—Frente á la Cervecería Uruguaya—Uno hace esquina á la calle Lima—1000 v. cada uno—20 por 50—Propios para fábricas, aserraderos, barracas, etc.—Es la parte más comercial de Montevideo—á 2 cuadras de la estacion del F. C. C.—Bajísima retasa 6 $ y 6 $ 50 metro ó sea 2 $ 95 y 3 $ 19 base de venta por v.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el orden siguiente: 1.o A las 2 p. m. tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris) compuestas: la primera de 2904 metros 69 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela, al Sud, fraccion segunda; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez -la segunda: 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion primera, al Sud parte de la tercera fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la tercera: 1475 metros 76 centímetros lindando al Norte con Rufino Lopez, al Sud con Andrés Mosso, al Este con fraccion segunda y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.10 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras importan 495 $ 79 centésimos.—2.o á las 4 p. m. un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 pesos el metro cuadrado importan 4.427 $ 29.—Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada señalado con el número 10, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sur con el doctor Terra y al Oeste con Malliman y Ca. encerrando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 $ 50 el metro cuadrado importan $ 1796 23. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.—La venta de los terrenos en Nuevo Paris se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 105, y la de los terrenos de la calle Cuareim y Lima en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario

Por más informes, Canelones 131. 1159-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectárea. Base de venta 1$33 hectárea.

EL VIERNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás García Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oste el de Cuñapirú.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cia. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899 — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1019—Mayo 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, facilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Viranguá; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De Maria; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2893 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.28

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la Avenida de Lezica sobre el arroyo que la cruza, á unos cien metros al Este del Pantanoso.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 15 de Junio próximo venidero á las 3 p.m. para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo, Mayo 31 de 1899.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1197-jn. 15.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados, que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion*. 1071-jn. 17.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion*. 1072-jn. 17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Graciano Antonio Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1128-jn. 23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Maria Campos, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1063-jn. 16.

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Tobias, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1899.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 1023-jn.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Machado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*Juan C. Zolla* escribano público. 966-jn.4.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 11 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-jn 18.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, y en virtud de ignorarse el domicilio de don José Corominas, se le hace saber por medio del presente edicto: que el referido Banco ha formulado contra él nueva protesta por falta de pago de un conforme aceptado por dicho señor, pagadero á la órden de los señores Luis Podestá é hijos por la suma de 1.915 $ 40 centésimos oro y descontado por los últimos en el Banco Comercial, cuyo conforme fué protestado por falta de pago el 8 de Julio de 1895.—Montevideo, Mayo 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1164-jn.13.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos., todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinte del entrante Junio á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes solares. Primero: Un solar en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, compuesto de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de frente á la calle Norte América, por igual área de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Gutierrez. Segundo: Un solar de terreno en la ciudad de la Colonia, compuesto de veintiun metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle de Montevideo, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con Idaceo Quintana, por el Este con Manuel Piñeiro, y por Oeste con Manuel Piñeiro y por el Este con terrenos de Ojeda. Tercero: Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia, el primero compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Progreso, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle de Bolivar, lindando por el Norte con Fernanda Fernandez y por Oeste con Ventura Estevan y el otro solar contiguo se compone de diez y ocho metros y ochenta y nueve centímetros de frente á la misma calle Progreso por treinta y nueve metros y cincuenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Francisco Jorcin, por el Sud con el anterior solar, por e Oeste con Esteva. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1125-jn.23

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rogelio Amavat para que comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1113-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás Orte y Ramos, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1114-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo L. Gordon para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1115-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Chabband, para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1116-jn.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1104-ag.20

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1059-jn.16.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14

Juzgado L. Departamental DE RIO NEGRO

RECTIFICACION DE PARTIDAS Y ACTAS DE ESTADO CIVIL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Justo Reyes se hace saber al público la siguiente resolucion: «Independencia, «Abril 25 de 1899.—Vistos: este juicio seguido «por don Juan Bautista Garbarino sobre rectificacion de partidas parroquiales y actas del «Estado Civil. Resultando: que el peticionario «se presentó á f. 12 solicitando que en las partidas y actas corrientes de f. 1 á f. 11, excepcion «hecha de la de f. 2 se sustituyera el apellido «Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; se agregará á todas ellas menos á la de matrimonio «y Barrios por el de Enriqueta Barros que son «sus verdaderos nombres y apellidos. Resultando: que con el objeto de acreditar el peticionario los extremos alegados, á falta de su partida «de nacimiento y de la de su esposa ofreció información de testigos. Resultando: que hecha «la publicacion de los edictos llamando á los que «tuvieren interés en impugnar las rectificaciones solicitadas, no se ha deducido oposicion «alguna. Considerando: que el Ministerio Público, en su precedente vista, no hace objecion «á lo obrado y aconseja se ordenen las rectificaciones de su referencia. Considerando: que la «informacion producida y corriente de f. 18 á «f. 20, por estar contestes en sus declaraciones «los testigos que han depuesto comprueba plenamente los hechos expresados en el escrito «inicial del presente juicio, en virtud de lo preceptuado por los artículos 328 y 403 del Código «de P. Civil Considerando: lo dispuesto por los «artículos 73, núm. 2.° y 78 de la Ley de Registro del Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y «lo estatuido en el art. 77 de la ley citada y en el «1.° de la de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos y consideraciones, se resuelve: sustitúyanse en las partidas parroquiales y actas «corrientes de f. 1 á f. 11 menos en la de f. 2, el «apellido Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, «Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; «agréguese el nombre de Bautista en todas ellas, «excepcion hecha de la de matrimonio de f. 1 y «en las de f. 2 y f. 4 sustitúyase el nombre Enrica y el apellido Barrios y Barrios por el de «Enriqueta Barros que son los verdaderos nombres y apellidos y por los que siempre se les «ha conocido. Ejecutoriada que sea esta resolucion, comuníquense las modificaciones ordenadas, en la forma dispuesta por el art. 1.° de la «Ley de 9 de Julio de 1888 y art. 77 de la de 11 «de Febrero de 1879, á la Direccion G. de Registro del E. Civil y Junta E. Administrativa; publíquese esta sentencia en dos diarios de la «capital por el término de treinta dias, y prévia «tasacion y pago de costas háganse los desgloses y expídanse los testimonios que se solicitaren, dejando en autos las constancias respectivas, y archívese el expediente.—*Justo Reyes*.»—Independencia, Mayo 3 de 1899.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 975-jn.6.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la testamentería de Manuel Hamilton, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1103-jn. 20.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Honty*. 1017-jl.12.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a. m.	a m	a m	a.m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7. 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11 -
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	5.18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1 24	2.25	4.15	5.20	—	6.23	7.18	—	11.10
Peñarol . . . . Ll.	6-55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6 28	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7 .10	—	8.53	—	11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.18	—	6 21	7.33 x	—	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2 28	4.19	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Independencia	—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.37	7.50	—	11 23
Piedras . . . Ll.	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37	—	6 43	7.5	9. 5	11 30
Piedras . . . S.	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	x 5.40	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	x 8.—	—	—	—	11 53	—	—	—	5 48	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.15	—	—	—	p. m. 12 12	—	—	—	6. 3	—	—	—	—	—
Canelones . . Ll.	—	8.30	—	—	—	12 28	—	—	—	6.15	—	—	—	9 50	—
Canelones . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.18	—	—	—	—	—
Margat	—	8.45	—	—	—	12 44	—	—	—	6.28	—	—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.	—	9.—	—	—	—	1 —	—	—	—	6.39	—	—	—	10.18	—
Santa Lucía . . S.	—	9. 7	—	—	—	1 5	—	—	—	6.45	—	—	—	10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—	9.17	—	—	—	x 1.15	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—	—	—	—	1 25	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	7 12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	2.—	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . Ll.	—	—	—	—	—	2.35	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	9 25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	9 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Florida . . . Ll.	—	11.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.15	—
Florida . . . S.	—	x11.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12 35	—
La Cruz	—	p.m. 12.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15	—
Sarandí . . . S.	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.25	—
Kilómetro 178	—	1 35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2. 4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll.	—	2 40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Durazno . . . S.	—	2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.55	—
Yí	—	3. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro . . . Ll.	—	4.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 7.10	—
Kilómetro 288	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar . . . S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p m. 12.34	—
Valle Edén	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll.	—	p.m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Traquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Texto vertical en columnas: 1: Véase ramal á Minas; 3: á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás dias á Florida solamente; Juéves; 5: Véase ramal á Nico Perez; 9: Véase ramal á Minas; 15: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 21: Véase ramal á Minas; 27: Lunes, Juéves y Sábados; Domingos y Mártes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	9 53
Paso Traquera	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	10.33
Laureles	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	10.38	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—	—	11.45	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—	—	p.m 12 15	—	—	—	—	—	—	—	1.20
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	2.10
Tambores	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	3.35
Pampa	—	—	—	—	—	—	3.24	—	—	—	—	—	—	—	4.29
Achar	—	—	—	—	—	—	4. 6	—	—	—	—	—	—	—	5.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	5. 6	—	—	—	—	—	—	—	6.11
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	6.55
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—	—	7.25
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	9.—
Molles	—	—	—	—	—	—	7 5	—	—	—	—	—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	8. 5	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	8 20	—	—	—	—	—	—	—	11.—
Durazno . . . S.	—	—	—	—	—	—	8 30	—	—	—	—	—	—	—	11.10
Goñi	—	—	—	—	—	—	9. 5	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	9.30	—	—	—	—	—	—	—	a. m.
Sarandí . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.35
Sarandí . . . S.	—	—	—	—	—	—	9.57	—	—	—	—	—	—	—	12.45
La Cruz	—	—	—	—	—	—	10.47	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x 11 20	—	—	—	—	—	—	—	2.25
Florida . . . S.	—	—	—	—	—	—	11 50	—	—	—	—	—	—	—	x 50
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	p m.	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	12.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	12.50	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . S.	—	a m 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—	—	—
Capurro	—	6 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	6.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	6.57	—	—	—	—	1 17	—	—	—	—	5.26	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.	—	7. 4	—	—	—	—	1.27	—	—	—	—	5.36	—	—	4.2
Santa Lucía . . S.	—	7.19	—	—	—	—	1.35	—	—	—	—	5.45	—	—	4.3
Margat	—	7.22	—	—	—	—	1.50	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.18	—	—	—
Canelones . . S.	—	7.34	—	—	—	—	2. 5	—	—	—	—	6.25	—	—	5.—
Juanicó	—	7.46	—	—	—	—	2.20	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	x8—	—	—	—	—	2 38	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.10	—	—	—	—	x 2 53	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras . . . S.	a.m 6.17	8 15	—	a. m. 10.55	p.m. 2 —	—	2.58	—	p.m 4 45	p.m 5.45	—	7.22	p m 8.15	p.m 9.2	5.47
Independencia	6.53	8.24	—	11. 2	2 8	—	3 7	—	4.52	5.5	—	7.30	8.2	9.27	—
Colon	7 4	8.31	—	x11 12	2 16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.30	[illegible]	—
Sayago (Empalme) . Ll.	x7 1	8.37	—	11.18	x222	—	3.24	—	5 6	6 5	—	7.46	x836	9.4	—
Peñarol . . . . S.	6 59	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7.35	8.25	9.3	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 4	8.31	—	11.12	2 16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.3	—
Sayago (Empalme) . S.	x7 10	8.37	9.17	11 15	x222	2 42	3 24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	x836	9.41	—
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9.4	—
Bella Vista	7.25	—	9.32	11 34	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9 5	—
Central . . . . Ll.	8.3	8 55	9.40	11 41	2 45	3.1	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.1	9.—	10.	6.30

(Texto vertical en columnas: 6: Véase ramal á Minas; 12: Véase Ramal á Nico Perez; 14: Los dias Lúnes solamente; 16: Véase ramal á Minas; 18: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 22: Véase Ramal á Minas; 30: Miércoles y Viérnes; Domingo, Miérc. y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20
Treinta y Tres . . S.	8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon . . Ll.	10.50
San Ramon . . S.	x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 41
Chamizo	11 16
San Ramon . . . Ll.	x11.30
San Ramon . . . S.	p.m. 12 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Treinta y Tres . . S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2 58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 56	10 45	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.15	11 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suares	7.41	11.31	6.36
Pando . . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . . S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9 50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10 30	—	—
Minas . . . Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.2
Solís	—	—	2.5
Montes	—	—	3.1
Migues	—	—	3.5
Tapia	—	—	4.2
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	[illegible]	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	[illegible]	[illegible]
Olmos	—	[illegible]	[illegible]
Pando . . . Ll.	—	[illegible]	[illegible]
Pando . . . S.	8.15	[illegible]	[illegible]
Suarez	8.30	[illegible]	[illegible]
Toledo	x 8.42	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll.	[illegible]	[illegible]	x 6.1
Treinta y Tres . . S.	9.—	[illegible]	[illegible]
Peñarol	9.12	[illegible]	[illegible]
Sayago	9.17	[illegible]	[illegible]
Yatay	9.25	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	9.32	[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	9.40	[illegible]	7 -

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	[illegible]
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	[illegible]
Treinta y Tres	6.40	—	5.50	Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 8 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al público que de conformidad con el reglamento el dia 12 de Junio próximo, la Empresa rematará los sobrantes de cargas, encomiendas equipajes y objetos encontrados en los coches.

Los interesados que tengan algo que reclamar se servirán presentarse antes de dicha fecha, á la Superintendencia del Tráfico en la Estacion Central.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*La Administracion*. 1152-jn. 12.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los estatutos en su artículo 30, para la Asamblea Extraordinaria que debia tener lugar el 23 del corriente, se invita á los señores accionistas por segunda vez para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el dia 6 de Junio próximo á las 2 de la tarde en el escritorio de la Sociedad calle 25 de Mayo 461. El punto á tratarse es el mismo ya publicado.

Se recuerda á los señores accionistas que esta Asamblea Extraordinaria se considerará legalmente constituida con el número de accionistas presentes segun el art. 30 de los estatutos.

La inscripcion de acciones quedará cerrada el dia 3 de Junio próximo á las 5 p m.—Montevideo, Mayo 27 de 1899.—*El Secretario*. 1153-jn.3.

Ferro Carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 22 del corriente mes podrán ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 38, de 1 %, correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre de 1898, en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central de 10 á 11 1/2 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Tambien se pagarán los dividendos del Ferro Carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. 1088-jn.18.